



"CENTRO EDUCATIVO ENRIQUE MILLAN RUBIO"
TOLERANCIA AMOR Y SOLIDARIDAD
NUCLEO N° 6
APROBADO RES. 375(26-05-97) NIT: 81600;
CORREGIMIENTO DE PUERTO CALDAS PEI
DANE N° 266001001175 -Tel (2) 2117;

<http://saia.pereira.gov.co>

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **31697-2016**
Fecha: 12/07/2016-14:09:44
Recibido por: JOSE DYER BUITRAGO
Destino: Despacho del Alcalde

1

Pereira, 11 julio de 2016

Doctor
Juan Pablo Maya
Alcalde Municipal
Ciudad

Asunto: derecho de petición daño red-tubería alcantarillado restaurante escolar C.E. Enrique Millán Rubio

Cordial saludo,

Me dirijo a usted para exponerle la dificultad que la I.E. viene presentando desde hace un tiempo y la cual no se ha podido solucionar debido a la falta de recursos y que he expuesto en cartas anteriores ante la secretaria de infraestructura y de la cual no he recibido respuesta alguna por parte de ellos.


Esta dificultad es con relación a un daño que se generó en la I.E. sobre la red de alcantarillado que se encuentra entre el restaurante escolar y que conduce hasta las cajas de desagüe de la red de alcantarillado de la empresa prestadora del servicio. Las tuberías por ser elaboradas en los materiales que anteriormente se utilizaban están desapareciendo y el agua se está empezando a filtrar por el suelo de una de las zonas de la I.E, lo que empezara a dificultar el prestar de forma adecuada el servicio de restaurante escolar en la I.E.

De no ser solucionado este inconveniente en el menor tiempo posible el restaurante no podrá seguir prestando sus servicios a los **265 estudiantes** de grados 0° a 5° que se benefician de este almuerzo y adicional estaríamos **abocados** frente a una **emergencia sanitaria** en la I.E. perjudicando no solo a los beneficiados del restaurante si no a la comunidad educativa en general. Por tal motivo solicito su apoyo ante el ente encargado para la solución de esta problemática sanitaria de forma urgente.

Agradezco su valiosa colaboración y compromiso con una zona que presenta tantas dificultades y que usted durante esta administración ha focalizado su atención.

Anexo: historial de 2 (dos) copias de cartas enviadas anteriormente

Cordialmente


Ociel de Jesús Suárez Jaramillo
Director

"CENTRO EDUCATIVO ENRIQUE MILLAN RUBIO"

TOLERANCIA AMOR Y SOLIDARIDAD

NUCLEO N° 6

APROBADO RES. 375(26-05-97) NTT: 816002971-6

CORREGIMIENTO DE PUERTO CALDAS PEREIRA

DANE N° 266001001175 -Tél (2) 2117711

<http://saia.pereira.gov.co>



Pereira, 28 de abril de 2016

Señores
Secretaría de infraestructura
Ciudad

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **19763-2016**

Fecha: 28/04/2016-14:39:50

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT APÍSTIZABAL

Destino: Secretaría de Infraestructura

Asunto: daño red-tubería alcantarillado centro educativo Enrique Millán Rubio


Cordial saludo,

Por medio de la presente expongo un daño que se generó en nuestra institución educativa ubicada en el corregimiento de Puerto Caldas, este daño se presentó en la tubería de alcantarillado que conduce de la zona de la cocina del restaurante escolar a la caja y de la caja a las tuberías de acueducto. Dado que se está devolviendo el agua sucia y está generando malos olores donde se alimenta la comunidad estudiantil.

De antemano, agradezco la colaboración que esta división nos pueda facilitar

En espera de una pronta respuesta

Cordialmente


OCIEL DE JESUS SUAREZ JARAMILLO
DIRECTOR

enriquemillan1@hotmail.com - 3217313230

"CENTRO EDUCATIVO ENRIQUE MILLAN RUBIO"

TOLERANCIA AMOR Y SOLIDARIDAD

NUCLEO Nº 6

APROBADO RES. 375(26-05-97) NTT: 816002971-6

CORREGIMIENTO DE PUERTO CALDAS PEREIRA

DANE Nº 266001001175 -Tel (2) 2117711



Pereira, 29 de junio de 2016

<http://saia.pereira.go>

Señores
Secretaría de infraestructura
Ciudad

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **30067-2016**
Fecha: 29/06/2016-11:35:18
Recibido por: SANDRA HELENA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: Secretaría de Infraestructura

Asunto: daño red-tubería alcantarillado centro educativo enrique Millán rubio

Cordial saludo,

Por medio de la presente expongo nuevamente un daño que se generó en nuestra institución educativa ubicada en el corregimiento de puerto caldas, y que fue reportado a ustedes mediante oficio dirigido el día 28 de abril del presente. este daño se presentó en la tubería de alcantarillado que conduce de la zona de la cocina del restaurante escolar a la caja y de la caja a las tuberías de acueducto. Dado que se está devolviendo el agua sucia y está generando malos olores donde se alimenta la comunidad estudiantil. Motivo por el cual tenemos estado **PENDIENTE** en sanidad para poder preparar los alimentos de los estudiantes dentro de la institución educativa.

De antemano agradezco la colaboración que esta división nos pueda facilitar en el menor tiempo posible, debido a que los estudiantes regresan a clases el día martes 5 de julio y ese día inicia labores el restaurante.

En espera de una pronta respuesta

Cordialmente

OCIEL DE JESUS SUAREZ JARAMILLO
DIRECTOR



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	11 de julio de 2016	Número de radicado:	31697
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	OCIEL DE JESUS SUAREZ JARAMILLO		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva	Copia a:	-

